



## Justicia como una herramienta para debates éticos contemporáneos

Por: *Javier David González Pacheco*

Estudiante de Comunicación Social y Periodismo

### Ficha técnica:

**Nombre del proyecto:** Justicia un debate en torno a las cuestiones éticas contemporáneas.

### Palabras claves:

Justicia  
Política  
Desarrollo  
Conciencia  
Filosofía  
Jurisprudencia

### Grupo de investigación:

EULOGOS

### Investigador Principal:

Milton Fernando Dionicio Lozano

### Correo Electrónico:

milton.dionicio@unibague.edu.co

La justicia es la concepción que cada época y civilización tienen acerca del bien común. Esta se manifiesta en un Estado como una organización que existe para castigar los delitos y dirimir las diferencias entre los ciudadanos, de acuerdo con las leyes.

En Colombia es obligación del Estado proveer un servicio de justicia eficiente, accesible, oportuno y eficaz, que permita que sus ciudadanos tengan un nivel de vida aceptable. En algunos casos, el concepto de justicia se ve opacado por reiterados acontecimientos de corrupción, que lo único que acrecientan es la desconfianza del ciudadano colombiano, ya sea en cuestiones económicas, políticas o sociales.

La desigualdad económica y social que se vive en el país es inmensa: la gran parte del capital financiero está en manos de una minoría, que a grandes pasos se enriquece, mientras que la mayor parte de la población vive en condiciones de miseria y pobreza.

Con base en lo anterior, el Profesor Milton Dionicio, integrante del área de Filosofía de la Universidad de Ibagué realizó una pasantía en el Reino Unido (Inglaterra), hace aproximadamente

2 años. A partir de allí inició una investigación, la cual buscaba definir el concepto de justicia, basándose en algunos autores contemporáneos como Friedrich Nietzsche y algunos filósofos del derecho inglés.

El proyecto se empezó a desarrollar involucrando profesores y estudiantes de áreas académicas como la filosofía, las ciencias políticas y el derecho. Se buscaba la mayor diversidad e interdisciplinariedad posible para que el concepto de justicia tuviera distintas miradas y opciones, que permitieran construir en conjunto un puente entre la parte filosófica y jurisprudencial, y lograr que los problemas más duros de la sociedad (necesidad, indigencia, escasez, miseria, exclusión) se pudieran solucionar, al menos teóricamente.

Este proyecto tiene dos vertientes centrales: corrientes éticas-filosóficas y la filosofía del derecho. Su enfoque va orientado a una parte histórica y sistemática: la histórica se refiere a las fuentes de autores en donde el concepto de justicia aparece y tiene una relevancia, es decir, una tradición de pensamiento, que se tiene como seres humanos (pensamiento

occidental). Por otro lado, la parte sistemática da lugar a hechos de vida contemporáneos, en los cuales se hayan presentado conflictos en torno a la justicia, ya sea a nivel local, regional o nacional.

### Metodología

Se trabajan dos procesos. El primero de ellos consiste en un trabajo de campo en el que se dirigen a diferentes poblaciones regionales y se busca identificar mediante un análisis (encuestas, entrevistas, observación) cómo se estructuran los principales problemas que aquejan a la comunidad, buscando una solución, o al menos denunciándolos. El segundo suceso se desarrolla en un campo más teórico y conceptual, el cual se encarga de la fundamentación de la problemática. Además, se participa en múltiples congresos de ética y justicia, para lograr tener una visión más amplia y poder entender qué sucede al interior de la población.

### Resultados

Al tener una cohesión y equidad en los procesos anteriormente

mencionados se logra configurar y crear una unidad, que permite dar respuesta a la situación global del concepto de justicia. Se encuentra que en el país hay situaciones de falta de equidad muy grandes —y que a pesar de que ese tipo de sucesos en ciertos ámbitos económicos y políticos del país pretendan mostrar que no existe una solución— sí hay una salida para las difíciles circunstancias actuales. Se deben mover diferentes “fichas” y aspectos sociales, cambiando la mentalidad de las personas para un bien general.

En términos prácticos, se está a la espera de la publicación de unos artículos y libros; se han dictado varias conferencias a nivel local y se ha tenido la oportunidad de orientar tres congresos. Se debe concluir que todas las investigaciones que se hagan de justicia deben meditar y analizar sobre estos temas: esto permitirá crear un mejor futuro, además de una conciencia política.

